

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 36553**Nombre:** Teorías de la comunicación**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Primer cuatrimestre
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1333 - Grado en Comunicación Audiovisual	Comunicación	FORMACIÓN BÁSICA
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Primer Curso (Obligatorio)	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

MENDEZ RUBIO ANTONIO

RESUMEN

Teorías de la Comunicación es una asignatura de formación básica del Grado en Comunicación Audiovisual que forma parte de la materia Comunicación. También es una asignatura obligatoria del Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo.

Estudio de los elementos, formas, procesos y estructuras de la comunicación, así como de los métodos de investigación en comunicación y las teorías y paradigmas que los desarrollan. Evolución histórica de estos conceptos. Estudio del mensaje audiovisual desde el punto de vista del emisor y el receptor y los elementos constitutivos del mensaje mismo, como interacción textual de elementos visuales y sonoros, lingüísticos y no lingüísticos. Procesos sociales de comunicación en el contexto de una cultura de la imagen. Análisis de las funciones comunicativas: información, persuasión, entretenimiento. Estudio de los procesos psicosociales, cognitivos, emocionales de la comunicación.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se contemplan otros tipos de requisitos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, así como en una tercera lengua (preferentemente el inglés) sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.

Iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Los inicios de la investigación metodológica

- 1.1. Modernidad y mass-media: condiciones estructurales
- 1.2. Positivismo y funcionalismo: condiciones epistemológicas

2. Escuela de Chicago

- 2.1. Conceptos básicos
- 2.2. Sociología funcionalista y mass communication research
- 2.3. Principales teorías generales y particulares
- 2.4. Teoría de efectos limitados

3. Escuela de Frankfurt

- 3.1. Fundamentos de la Teoría Crítica
- 3.2. Dialéctica del Iluminismo e Industria Cultural
- 3.3. El hombre unidimensional
- 4.4. Teoría de la acción comunicativa

4. Comunicación y postmodernidad

- 4.1. Cultura y simulacro
- 4.2. Tecnologías de virtualización e hiperrealidad
- 4.3. La crítica en las últimas teorías actuales

Resultados de aprendizaje

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes **resultados de aprendizaje**:



- Conocer los códigos y modos de representación propios de la comunicación audiovisual.
- Identificar la relevancia social, cultural e histórica de las propuestas estéticas de las industrias audiovisuales.
- Llevar a cabo análisis de relatos y obras audiovisuales.
- Identificar las estructuras organizativas en el campo de la comunicación visual y sonora.
- Conocer la interrelación entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	45,00
Aula informática	15,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	10,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	20,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

La docencia presencial seguirá las siguientes metodologías:

- **Lección magistral:** centrada fundamentalmente en la introducción general de la materia, la clarificación y desarrollo de contenidos específicos y las necesarias acotaciones metodológicas.
- **Estudio y análisis de casos:** actividad consistente en analizar, comentar y generar discusión sobre textos y materiales de clase.
- **Resolución de problemas teórico-prácticos:** propuesta en el aula de actividades que tengan como objetivo la capacidad de razonar y argumentar aplicando el conocimiento teórico a situaciones prácticas.

Actividades no presenciales

El alumnado desarrollará las siguientes actividades no presenciales:



- **Preparación de clases:** Lecturas propuestas por el profesorado.
- **Estudio y trabajo autónomo:** estudio de los contenidos desarrollados previamente en el aula.
- **Elaboración de trabajos y preparación de actividades de evaluación:** Elaboración de esquemas y documentos así como la petición de tutorías y consulta para su revisión.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Esta asignatura tiene en cuenta especialmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **ODS 4, Educación de calidad.** Meta 7, que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- **ODS 5, Igualdad de género.** Meta 1, poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, aprobado por el Consell de Govern el 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017).

Primera convocatoria

La evaluación en primera convocatoria se desarrollará del siguiente modo:

- **Prueba escrita final: 70%:** La prueba escrita debe reflejar de manera específica los contenidos, conceptos y apartados de la materia que se requieran en concreto. Es recuperable en segunda convocatoria.
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos: 20%:** Los ejercicios que se soliciten deben explicar y aplicar de modo detallado las pautas de trabajo que se siguen en las clases teóricas. Es recuperable en segunda convocatoria.
- **Valoración de actitud y participación en la dinámica de la clase: 10%:** La asistencia, seguimiento de las clases y actitud durante las sesiones es parte importante de la evaluación y así se debe hacer constar a lo largo del curso. No es recuperable en segunda convocatoria.

Segunda convocatoria

La evaluación en segunda convocatoria mantendrá, si fuera el caso, las calificaciones obtenidas en los bloques aprobados en la primera. La evaluación de los bloques suspendidos o no presentados se realizará del siguiente modo:



- **Prueba escrita final: 70%:** La prueba escrita debe reflejar de manera específica los contenidos, conceptos y apartados de la materia que se requieran en concreto.
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos: 20%:** Los ejercicios que se soliciten deben explicar y aplicar de modo detallado las pautas de trabajo que se siguen en las clases teóricas.
- **Valoración de actitud y participación en la dinámica de la clase: 10%:** No es recuperable en segunda convocatoria. Se mantendrá la calificación obtenida en la primera convocatoria.

Observaciones

- Tanto en el examen como en el resto de pruebas, ejercicios o trabajos escritos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.
- En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.
- La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura o está autorizada por el profesorado que la imparte.

BIBLIOGRAFÍA



Referencias básicas

- Estrada, A. / Rodrigo, M.: "Teories de la comunicació". Barcelona, UOC, 2009.
- Mattelart, A. / Mattelart, M.: "Historia de las teorías de la comunicación". Barcelona, Paidós, 1997.
- Méndez Rubio, A.: "Perspectivas sobre comunicación y sociedad". València, PUV, 2008.
- Rodrigo Alsina, M.: "Teorías de la comunicación". Barcelona/Castellón/València, UAB/UJI/UPF/UV, 2001.

Referencias complementarias

- De Fleur, M.L./Ball Rokeach, S.J.: "Teorías de la comunicación de masas". Barcelona, Paidós, 1993.
- García Jiménez, L.: "Las teorías de la comunicación en España". Madrid, Tecnos, 2007.
- Hernández Santaolalla, V.: "Los efectos de los medios de comunicación". Barcelona, UOC, 2018.
- McLuhan, M.: "Comprender los medios de comunicación". Barcelona, Paidós, 2009.
- Rodrigo, M. / Estrada, A.: "Les teories de la comunicació". Barcelona, UOC, 2008.
- Wolf, M.: "La investigación de la comunicación de masas". Barcelona, Paidós, 2000.